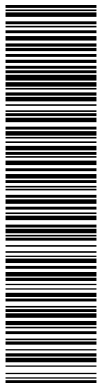


DOCUMENTO .Edicto: TD99.99_E_22272_1_2023	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 22272 , Fecha de entrada: 16/10/2023 12:51 :00
OTROS DATOS Código para validación: 0E3Y5-6CM8Z-25MY0 Fecha de emisión: 16 de Octubre de 2023 a las 14:06:10 Página 1 de 2	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Alba
Documento4

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 17/10/2023 al 06/11/2023.

E D I C T O:

Yo, **LUIS NOVOA SANCHEZ**, Notario de esta Ciudad y del Ilustre Colegio de Madrid,-----

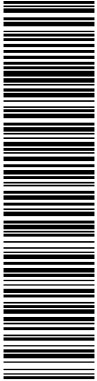
HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría de Aranjuez, el día cinco de Octubre de dos mil veintitrés, se inició acta de notoriedad para la Declaración de Herederos Ab-intestato por fallecimiento de la siguiente causante y que fue instada por los únicos parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, DON JULIAN CIPRIANO PORTILLO PENALVA y DOÑA MARIA TERESA PORTILLO ROURA:-----

- **DOÑA LEONOR PORTILLO GOMEZ**, fallecido el día 11 de junio de 2023, en la que se hace constar que falleció en estado de soltera y sin descendientes, y que sus únicos herederos abintestato son **DON JULIAN CIPRIANO PORTILLO PENALVA y DOÑA MARIA TERESA PORTILLO ROURA**.-----

Lo que notifico, por medio del presente edicto a cuantas personas pudieran ostentar algún derecho en dicha Declaración de Herederos Ab-intestato o

DOCUMENTO .Edicto: TD99.99_E_22272_1_2023	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 22272 , Fecha de entrada: 16/10/2023 12:51 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 0E3Y5-6CM8Z-25MY0 Fecha de emisión: 16 de Octubre de 2023 a las 14:06:10 Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 127272_0E3Y5-6CM8Z-25MY0 DC38BAB40A89D7B2F400A63828CC62B64BCBE7C5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>

verse afectados como consecuencia de dicha acta,
para que hasta el día 6 de noviembre del presente,
puedan comparecer en esta Notaría, sita en la Calle
Infantas nº 56, de Aranjuez (Madrid), exponiendo y
justificando sus derechos. -----

Aranjuez, a seis de Octubre de dos mil
veintitrés. -----